

PROGRAMA
Agro

Conexiones Inteligentes

BANCO PRELIMINAR DE ELEGIBLES SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN
REFERENCIA. SELECCIÓN DE EMPRESAS INTERESADAS EN ACCEDER A SERVICIOS DE INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE BENEFICIARIAS DEL PROYECTO “DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INNOVADORAS EN EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Vertical-i Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación como operador del proyecto, publica el listado preliminar de las empresas elegibles según criterios de evaluación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria para Mipymes publicada en noviembre de 2022 y de acuerdo con el cronograma detallado en la Adenda No 1 de esta tercera convocatoria.

La inclusión de una empresa dentro de este listado no implica obligatoriedad ni compromiso alguno por parte de la Gobernación del Atlántico y Vertical-i de asignar acceso a los servicios de innovación por parte de la entidad expertas mapeada.

- I. Los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria para la postulación de proyectos de innovación son los que se relacionan a continuación:

Número	Requisito
R1	Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta.
R2	Empresa domiciliada en el departamento del Atlántico.
R3	Empresa con mínimo un año de constitución desde la fecha de postulación.
R4	Copia de la cédula del representante legal.
R5	La empresa debe estar inscrita en la convocatoria.
R6	Carta de interés y compromiso (Anexo 1).
R7	Certificación de acreditación del tamaño empresarial) (Anexo 2).
R8	Fotocopia del RUT de la empresa proponente.
R9	El gestor de innovación identificado por la empresa finalizó el entrenamiento especializado realizado por el Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación.

R10	La ruta de innovación se encuentra debidamente aprobada por el gestor de innovación certificado.
R11	La ruta de innovación del servicio de transformación competitiva está debidamente aprobada por la entidad experta.
R12	La ruta de innovación del servicio de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva está debidamente aprobada por la entidad experta.
R13	La ruta de innovación del servicio de desarrollo de nuevos servicios está debidamente aprobada por la entidad experta.
R14	La ruta de innovación del servicio de prototipado y pruebas especializadas está debidamente aprobada por la entidad experta.
R15	La ruta de innovación del servicio de gerencia de la propiedad intelectual está debidamente aprobada por la entidad experta.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE TOTAL
Reto de innovación	Se describe claramente cómo el problema afecta a los usuarios finales, está justificado con suficiencia en datos y estadísticas de fuentes confiables y queda claro cómo este problema genera una oportunidad de innovación	6	20
	La solución propuesta está alineada con el problema identificado y es escalable y replicable en otros negocios de la cadena de valor agroindustrial	6	
	Se identifica de manera clara el mercado objetivo de la solución propuesta, desplegando detalles sobre las principales características demográficas, psicográficas y comportamentales que identifican a los usuarios potenciales. Asimismo, se identifica el tamaño proyectado del mercado objetivo y su ubicación geográfica	4	
	Existe una relación directa entre el proyecto de innovación y las tendencias identificadas. Se establece una hoja de ruta para alinear la escalabilidad del proyecto y la prospectiva de la tendencia	4	
Objetivos y barreras de innovación	Los objetivos de innovación perseguidos con el proyecto están debidamente justificados, son coherentes y están alineados con el proyecto de innovación propuesto	10	20
	Se justifica con suficiencia cómo las barreras identificadas dificultan conseguir los objetivos de innovación de la empresa y cómo el proyecto de innovación propuesto ayudará a superar estas barreras	10	
Ruta de innovación	Se describe claramente cómo el servicio de Transformación Competitiva agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	50
	Se describe claramente cómo el servicio de Vigilancia Tecnológica agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	
	Se describe claramente cómo el servicio de Desarrollo de Nuevas Soluciones agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	
	Se describe claramente cómo el servicio de Prototipado agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	

	Se describe claramente cómo el servicio de Propiedad Intelectual agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	
Proyectos Colaborativos	Proyecto no colaborativo	0	5
	Proyecto colaborativo con una entidad	1	
	Proyecto colaborativo con dos entidades	2	
	Proyecto colaborativo con tres entidades	3	
	Proyecto colaborativo con cuatro o más entidades	5	
Formación	Un empleado de la empresa certificado como gestor de innovación	0	5
	Dos empleados de la empresa certificados como gestores de innovación	1	
	Tres empleados de la empresa certificados como gestores de innovación	2	
	Cuatro empleados de la empresa certificados como gestores de innovación.	3	
	Cinco o más empleados de la empresa certificados como gestores de innovación.	5	

III. Vertical-i Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la tercera convocatoria y en el cronograma detallado en la Adenda No 1, presenta a continuación el banco preliminar de elegibles según criterios de evaluación.

Lugar en el listado	EMPRESA	Cumplimiento de requisitos															Cumple	Resultados de la evaluación							Elegible preliminar
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15		Criterio 1. Reto de innovación	Criterio 2. Objetivos y barreras de innovación	Criterio 3. Ruta de innovación	Criterio 4. Proyectos colaborativos	Criterio 5. Formación	Puntaje final	Desempate	
1	SPIGA FOODS S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	19,4	20	50	2	1	92,4		Si
2	AMANDE COCINA S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	17,2	18	50	5	2	92,2		Si
3	CRON FOODS S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	17,4	18	50	5	0	90,4		Si
4	ALBESA DE COLOMBIA S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	18,4	18	50	1	1	88,4		Si
5	MIMI DIA S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	18	18	50	2	0	88		Si
6	GRUPO DE INVERSIONES GALICIA S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	14,4	18	50	5	0	87,4		No
7	CERVECERÍA RÍO GRANDE S.A.S.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Cumple	16,6	16	50	2	1	87,4		No
C = CUMPLE NC = NO CUMPLE																									

Dado en Barranquilla, el 16 de diciembre de 2022.